

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en fecha 26 de julio de 2021 se exponen al público las listas provisionales de personas aspirantes seleccionadas en las categorías que se relacionan a continuación, de conformidad con la base Séptima de la Resolución de 10 de diciembre de 2019 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se procede a la convocatoria de la constitución y actualización permanente de la Bolsa Única Común de Personal Laboral ( BOJA n.º 240, de 16 diciembre de 2019).

- 1050 PEDAGOGO/A
- 3030 PERSONAL TÉCNICO DE INTERPRETACIÓN E INFORMACIÓN
- 3100 PERSONAL OPERADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y TELECOMUNICACIONES
- 3119 JEFE/A DE SERVICIO TÉCNICO Y/O MANTENIMIENTO

LA JEFA DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL LABORAL  
P.A. LA ASESORA TÉCNICA



FIRMADO POR	MARIA ISABEL CORDERO LAGARES	22/07/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmBWLWM6PU3V52PUH7M53FQUJMA	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	